



**JUZGADO TERCERO (3) ADMINISTRATIVO TRANSITORIO ORAL DEL
CIRCUITO
JUDICIAL DE BOGOTA - SECCIÓN SEGUNDA**

-SECRETARIA JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE FACATATIVÁ-



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo

ESTADO n.º 1

Fecha del Estado: 18 de julio de 2022

Reg.	RADICACIÓN PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	MEDIO DE CONTROL	FECHA DE LA PROVIDENCIA	ACTUACION	CUAD.	FOLIO
1	2018-00105	CARLOS YESID CESPEDES	Nación – Rama Judicial Dirección Ejecutiva de Administración Judicial	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	15 de julio de 2022	Admite Demanda, corre traslado y ordena requerir	ppal.	/
2	2018-00107	MARCELA NARANJO MENDEZ	Nación – Rama Judicial Dirección Ejecutiva de Administración Judicial	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	15 de julio de 2022	Admite Demanda, corre traslado y ordena requerir	ppal.	/
3	2018-00108	DIANA JACQUELINE VARGAS JIMENEZ	Nación – Rama Judicial Dirección Ejecutiva de Administración Judicial	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	15 de julio de 2022	Admite Demanda, corre traslado y ordena requerir	ppal.	/
4	2019-00001	DOUGLAS JESUS GONZALES ATUESTA	Nación – Rama Judicial Dirección Ejecutiva de Administración Judicial	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	15 de julio de 2022	Admite Demanda, corre traslado y ordena requerir	ppal.	/

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, A EFECTOS DE NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA FECHA 18 DE JULIO DE 2022 A LAS 8:00 A.M., Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA AL TERMINAR LA JORNADA LABORAL DEL DESPACHO A LAS 5:00 PM

LEYLA LILIAN TURIZO
SECRETARIA



**JUZGADO TERCERO (3) ADMINISTRATIVO TRANSITORIO ORAL DEL
CIRCUITO
JUDICIAL DE BOGOTA - SECCIÓN SEGUNDA**

-SECRETARIA JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE FACATATIVÁ-



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo

ESTADO n.º 1

Fecha del Estado: 18 de julio de 2022

Reg.	RADICACIÓN PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	MEDIO DE CONTROL	FECHA DE LA PROVIDENCIA	ACTUACION	CUAD.	FOLIO
5	2019-00022	DIANA LIZETH JOYA RAMIREZ	Nación – Rama Judicial Dirección Ejecutiva de Administración Judicial	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	15 de julio de 2022	Admite Demanda, corre traslado y ordena requerir	ppal.	/
6	2019-00265	DORA MIREYA HORTUA	Nación – Rama Judicial Dirección Ejecutiva de Administración Judicial	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	15 de julio de 2022	Resuelve sobre pruebas, fija el litigio, corre traslado y anuncia sentencia anticipada	ppal.	/
7	2019-00288	LEIDY CASTAÑO GONZALEZ	Nación – Procuraduría General de la Nación	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	15 de julio de 2022	Admite Demanda, corre traslado y ordena requerir	ppal.	/

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, A EFECTOS DE NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA FECHA 18 DE JULIO DE 2022 A LAS 8:00 A.M., Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA AL TERMINAR LA JORNADA LABORAL DEL DESPACHO A LAS 5:00 PM

LEYLA LILIAN TURIZO
SECRETARIA



**JUZGADO TERCERO (3) ADMINISTRATIVO TRANSITORIO ORAL DEL
CIRCUITO
JUDICIAL DE BOGOTÁ - SECCIÓN SEGUNDA**

-SECRETARIA JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE FACATATIVÁ-



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo

ESTADO n.º 1

Fecha del Estado: 18 de julio de 2022

Reg.	RADICACIÓN PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	MEDIO DE CONTROL	FECHA DE LA PROVIDENCIA	ACTUACION	CUAD.	FOLIO
8	2021-00056	YOLANDA GAITAN BEJARANO	Nación – Rama Judicial Dirección Ejecutiva de Administración Judicial	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	15 de julio de 2022	Admite Demanda, corre traslado y ordena requerir	ppal.	/
9	2021-00085	MARLA JULITH JULIO IBARRA	Nación – Rama Judicial Dirección Ejecutiva de Administración Judicial	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	15 de julio de 2022	Admite Demanda, corre traslado y ordena requerir	ppal.	/
10	2021-00124	RICARDO MORENO NIETO Y OTROS	Nación – Rama Judicial Dirección Ejecutiva de Administración Judicial	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	15 de julio de 2022	Admite Demanda, corre traslado y ordena requerir	ppal.	/

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, A EFECTOS DE NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA FECHA 18 DE JULIO DE 2022 A LAS 8:00 A.M., Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA AL TERMINAR LA JORNADA LABORAL DEL DESPACHO A LAS 5:00 PM

LEYLA LILIAN TURIZO
SECRETARIA



**JUZGADO TERCERO (3) ADMINISTRATIVO TRANSITORIO ORAL DEL
CIRCUITO
JUDICIAL DE BOGOTÁ - SECCIÓN SEGUNDA**

-SECRETARIA JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE FACATATIVÁ-



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo

ESTADO n.º 1

Fecha del Estado: 18 de julio de 2022

Reg.	RADICACIÓN PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	MEDIO DE CONTROL	FECHA DE LA PROVIDENCIA	ACTUACION	CUAD.	FOLIO
11	2021-00143	LUZ MARINA DUARTE BENITEZ	Nación – Fiscalía General de la Nación	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	15 de julio de 2022	Admite Demanda, corre traslado y ordena requerir	ppal.	/
12	2021-00171	MARCO AURELIO LOZANO LOZANO	Nación – Rama Judicial Dirección Ejecutiva de Administración Judicial	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	15 de julio de 2022	Admite Demanda, corre traslado y ordena requerir	ppal.	/
13	2021-00211	WALTER SAIN VARGAS HERNANDEZ	Nación – Rama Judicial Dirección Ejecutiva de Administración Judicial	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	15 de julio de 2022	Admite Demanda, corre traslado y ordena requerir	ppal.	/

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, A EFECTOS DE NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA FECHA 18 DE JULIO DE 2022 A LAS 8:00 A.M., Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA AL TERMINAR LA JORNADA LABORAL DEL DESPACHO A LAS 5:00 PM

LEYLA LILIAN TURIZO
SECRETARIA